

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH\_CP-30/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



## CENTRO DE FORMACIÓN

### CORTE IDH

Protegiendo Derechos

#### **CORTE INTERAMERICANA INAUGURÓ EN HONDURAS EL V DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE SU JURISPRUDENCIA**



*Tegucigalpa, Honduras 11 de mayo de 2023-* El día de ayer, la Corte Interamericana de Derechos Humanos inauguró en Tegucigalpa, Honduras, el V Diplomado de Actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La inauguración del Diplomado estuvo a cargo del Presidente de la Corte Interamericana, Juez Ricardo C. Pérez Manrique, quien destacó la importancia de los procesos formativos en derechos humanos para los operadores de la administración de justicia. Asimismo, participó la abogada Francisca Villela Zavala, Magistrada de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia Honduras y la abogada Elsa Calderón Godoy, Directora de la Escuela Judicial “Dr. Francisco Salomón Jiménez Castro”.

El Diplomado se enmarca en el proyecto “Fortalecimiento de la Protección de Derechos Humanos y el Estado de Derecho mediante el diálogo jurisprudencial, la optimización de capacidades institucionales y el cumplimiento de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua”, que lleva adelante el Tribunal con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

En el marco del proceso formativo participaron activamente de manera presencial y virtual más de 100 personas, pertenecientes al Poder Judicial, el Ministerio Público Fiscal, la Procuraduría General de la República, y el Comisionado Nacional para los Derechos Humanos, entre otros funcionarios clave para la protección de los derechos humanos en Honduras.

El módulo introductorio del Diplomado se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Judicial de Honduras “Dr. Francisco Salomón Jiménez Castro” y estuvo a cargo de la profesora Claudia Martin, Codirectora de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Profesora Residente en American University Washington College of Law.

\*\*\*

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2023.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)  
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



[www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)  
[corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr)



(506) 2527-1600



Avenida 10, Calles 45 y 47  
Los Yoses, San Pedro, San  
José, Costa Rica.

Síguenos en:

